INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DE 2009

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA - ADMINISTRATIVA - FINANCIERA - AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE SE SUSCRIBA CON QUIEN RESULTE ADJUDICATARIO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA 001 DE 2009, CONSISTENTE E LA CONSTRUCCION DE LA CIUDADELA EDUCATIVA "NUEVO LATIR" UBICADA EN LA TRONCAL DE AGUABLANCA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, REPUBLICA DE COLOMBIA.

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA

La EMRU E.I.C.E. mediante el Comité Evaluador a estudiado y analizado la información de las propuestas presentadas por la firmas GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA, CONSORCIO CESCO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR Y UNION TEMPORAL OLANO – INDECON

A continuación se describen los resultados de la evaluación.

VERIFICACION Y DE EVALUACION - FACTORES CALIFICACIÓN

VERIFICACIÓN:

		Proponente 1 GUTIERREZ DIAZ Y CIA	Proponente 2 CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR	Proponente 3 UNION TEMPORAL OLANO IDECON
1	Capacidad Jurídica	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1a	Carta de Presentación	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1b	Certificado de Existencia y Autorización	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1c	Garantía de Seriedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Capacidad Financiera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Indicadores Financieros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Experiencia del proponente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

5	Experiencia del personal mínimo requerido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Equipo mínimo requerido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Certificados de Calidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN:

	Proponente 2 CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR	PUNTAJE
8	Servicios de origen nacional	10 PUNTOS
9	Cumplimiento en contratos anteriores	30 PUNTOS
10	Valor de la propuesta económica	60 PUNTOS
	TOTAL DE PUNTOS	100 PUNTOS

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

1. VERIFICACION JURÍDICA - NUMERAL 3.3 DEL FORMULARIO DE CONDICIONES

La EMRU E.I.C.E. se encargará de verificar los documentos mínimos de índole jurídica contenidos en el Sobre No. 1, presentados por cada proponente.

La verificación de los documentos que debían aportarse en las propuestas presentadas por las firmas GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA, CONSORCIO CESCO- INGENIERO CIVIL CONSULTOR Y UNION TEMPORAL OLANO – INDECON se resume en los siguientes cuadros:

- GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA:

REQUISITO	SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
FORMATO FO-PP-CPP0022009-01 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA 3.3.1 FORMULARIO DE CONDICIONES	FOLIOS 0002 al 0010. DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA CAMARA DE COMERCIO 3.2.2 FORMULARIO DE CONDICIONES	FOLIOS 0015 - 0019 DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1	CUMPLE
AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPROMETER A LA PERSONA JURIDICA CUANDO SE REQUIERA. 3.2.2	FOLIO 0021 DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA No. 020 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2009.	NO CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA FORMULARIO DE CONDICIONES. 3.3.3	FOLIOS, 0023 - 0027 DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1 - POLIZA No. 21-44-101048040 EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLE
EVALUACION JURIDICA Y ESPECIFICA 3.3.4 DEL FORMULARIO DE CONDICIONES	**2.2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA GENERAL SOBRE 1**. **2.2.1.** FORMATO FO-PP-CPP0022009-01 FOLIOS 0002 - 0010. **2.2.2** FOLIOS 0015 A 0021 **2.2.3** FOLIOS, 0023 A 0027. **2.2.4** FOLIOS 0124 A 0128 FORMATO FO-PP-CPW022009-03 **2.2.5** FOLIOS 0029 Y 0030 **2.2.6** FOLIOS 0032 Y 0033 **2.2.7** NO APLICA **2.2.8.** FOLIOS 0039 Y 0040	CUMPLE CON TODOS EXCEPTUADO LA AUTORIZACION LEGAL PARA COMPROMETER A LA PERSONA JURIDICA PUNTO 2.2.2 inc.3

OBSERVACION: Teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo 2 punto 2 documentos de la propuesta en su numeral 2.2.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y AUTORIZACIÓN, el Comité Evaluador al verificar lo referente a ¨ *la autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor el presupuesto oficial* ¨ constato que este documento NO CUMPLE con lo establecido en el formulario de condiciones para la expedición del mismo toda vez que mediante Acta de Junta Directiva No. 020 de octubre 9 de 2.009 se autoriza al representante legal Álvaro Gutiérrez Bolívar para presentar oferta y contratar con la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá Distrito Capital y no con la Empresa Municipal de Renovación Urbana EMRU EICE, empresa que desarrolla la

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

Convocatoria Pública no. 002 de 2.009. Debe tenerse en cuenta que al no cumplir con los requisitos la Autorización será declarada NO ADMISIBLE ya que esta no es de carácter subsanable y es causal de rechazo tal como lo dispone los numerales 2.2.2 inciso 2 y 3.3.2 del Formulario de Condiciones.

- CONSORCIO CESCO- INGENIERO CIVIL CONSULTOR

REQUISITO	SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
FORMATO FO-PP-CPW0022009-01 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (No. 3.3.1 FORMULARIO DE CONDICIONES)	FOLIOS 001 A 004 DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA CAMARA DE COMERCIO (No. 3.3.2 FORMULARIO DE CONDICIONES)	FOLIOS 006 A 007 DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1 - INGENIERO CIVIL CONSULTOR EU. FOLIOS 421 A 424 CESCO COMPAÑÍA DE ESTUDIOS DE SUELO Y DE CONSULTA LTDA	CUMPLE
AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPROMETER A LA PERSONA JURIDICA CUANDO SE REQUIERA (No. 3.3.2 FORMULARIO DE CONDICIONES)	FOLIOS 196 A 202 DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1- ACUERDO CONSORCIAL (FORMATO FO-PP-CPW0022009-07)	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (No. 3.3.3 FORMULARIO DE CONDICIONES)	FOLIOS 0019 A 0022 DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1. - POLIZA No. 45-44-101010259 EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

EVALUACION JURIDICA Y ESPECIFICA (No. 3.3.4 FORMULARIO DE CONDICIONES)	**2.2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA GENERAL SOBRE 1.** **2.2.1** FOLIOS 001-004 FORMATO FO-PP-CPW0022009-1 **2.2.2** FOLIOS 006-007 INGENIERO CIVIL CONSULTOR EU, FOLIOS 0421-0424 CESCO , FOLIOS 196-202 ACUERDO CONSORCIAL **2.2.3** FOLIOS 0019-0022 **2.2.4** FOLIOS 0024 FORMATO FO-PP-CPW0022009-03 **2.2.5** FOLIOS 0026 -0029 **2.2.6** FOLIOS 0031-0033 **2.2.7** NO APLICA **2.2.8** FOLIOS 0035-0036	CUMPLE

- UNION TEMPORAL OLANO – INDECON

REQUISITO	SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
FORMATO FO-PP-CPW0022009-01 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (No. 3.3.1 FORMULARIO DE CONDICIONES)	FOLIOS 004 A 005 DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA CAMARA DE COMERCIO (No. 3.3.2 FORMULARIO DE CONDICIONES)	FOLIOS 013 A 016 DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1 - CARLOS A. OLANO & CIA INGENIEROS LTDA. FOLIOS 017 A 021 INDECON S.A.	CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPROMETER A LA PERSONA JURIDICA CUANDO SE REQUIERA (No. 3.3.2 FORMULARIO DE CONDICIONES)	FOLIOS 009 A 010 DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1- ACUERDO CONSORCIAL (FORMATO FO-PP-CPW0022009-08)	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (No. 3.3.3 FORMULARIO DE CONDICIONES)	FOLIOS 022 A 031 DOCUMENTOS PROPUESTA GENERAL SOBRE 1. - POLIZA No. 1560105 EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA SEGUROS LIBERTY S.A	CUMPLE
EVALUACION JURIDICA Y ESPECIFICA (No. 3.3.4 FORMULARIO DE CONDICIONES)	**2.2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA GENERAL SOBRE 1.** **2.2.1** FOLIOS 004-005 FORMATO FO-PP-CPW0022009-1. **2.2.2** FOLIOS 013-016 CARLOS A. OLANO & CIA INGENIEROS LTDA; FOLIOS 017-021 INDECON S.A.; FOLIOS 009 A 010 ACUERDO UNION TEMPORAL. **2.2.3** FOLIOS 022 A 031. **2.2.4** FOLIOS 032 A 037 Y 170 FORMATO FO-PP-CPW0022009-03. **2.2.5** FOLIOS 172 Y 0173 -0029. **2.2.6** FOLIOS 174 Y 175. **2.2.7** NO APLICA. **2.2.8** FOLIO 180	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE VERIFICACION A EXCEPCION DE LA CARTA DE PRESENTACION LA CUAL NO ESTA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL

OBSERVACION: Teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo 2 punto 2 documentos de la propuesta en su numeral 2.2.1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, el Comité Evaluador al verificar lo referente a que la Carta de Presentación se encontrara ¨…. *Firmada en original por la persona Natural proponente o por el Representante Legal de*

la sociedad....¨ constato que este documento NO CUMPLE con lo establecido en el formulario de condiciones para la expedición del mismo toda vez que dicho documento no se encuentra firmado. Debe tenerse en cuenta que al no cumplir con los requisitos la Carta de Presentación será declarada NO ADMISIBLE ya que esta no es de carácter subsanable y es causal de rechazo tal como lo dispone los numerales 2.2.1 y 3.3.1 del Formulario de Condiciones

2. CAPACIDAD FINANCIERA

El resultado final de evaluación de la Capacidad Financiera del proponente, será considerado como CUMPLE / NO CUMPLE.

CUMPLE, el proponente que iguala o supera los indicadores financieros antes mencionados.

PROPONENTE 1
GUTIERREZ DIAZ Y CIA

REQUISITO	DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2008	EN EL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL PRESENTADO POR LA FIRMA GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A. Páginas 0053, 0054 Y 0055 SE PRESENTAN BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE 2008.	CUMPLE
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2007	EN EL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL PRESENTADO POR LA FIRMA GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A. Páginas 0074, 0075 Y 0076 SE PRESENTAN BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE 2007.	CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2006	EN EL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL PRESENTADO POR LA FIRMA GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A. Páginas 0095, 0096, 0097 Y 0098 SE PRESENTAN BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE 2006	CUMPLE
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995, LA FIRMA GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A. PRESENTA CERTIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO (PÁGINAS 072, 093, 0114 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
DICTÁMEN REVISOR FISCAL	DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y 33 DEL DECRETO 2649 DE 1993, LA FIRMA GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A. PRESENTA DICTÁMEN DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE DICIEMBRE 31 DE 2008, 2007 Y 2006 (PÁGINAS 069, 090, 0111 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	LA FIRMA GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A. PRESENTA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2008, 2007,2006 (PÁGINAS 0056-0068, 0077-0089, 0099-0110 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
CERTIFICADO VIGENCIA Y ANTECEDENTES DEL CONTADOR PÚBLICO	LA FIRMA GUTIERREZ DÍAZ Y CIA S.A. PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES AL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2009 CON VIGENCIA A 03 MESES (PÁGINA 0117 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	LA FIRMA GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A. PRESENTA RUT No. 860505064-1 (PÁGINA 0121 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
FIRMAS	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 LEY 222 DE 1995 Y LO ESTABLECUIDO EN LOS ARTÍCULOS 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y 33 DEL DECRETO 2649 DE 1993, LA FIRMA GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.PRESENTA LOS ESDOS FINANCIEROS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EL CONTADOR PÚBLICO Y EL REVISOR FISCAL.	CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

PROPONENTE 2
CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR

REQUISITO	DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2008	EN EL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL PRESENTADO POR CONSORCIO CESCO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR. Páginas 0048, 0071 y 0072 SE PRESENTAN BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2008	CUMPLE
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2007	EN EL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL PRESENTADO POR CONSORCIO CESCO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR Páginas 0043, 0059, 0060 SE PRESENTAN BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2007	CUMPLE
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2006	EN EL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL PRESENTADO POR CONSORCIO CESCO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR. Páginas 0038, 0065, 0066 SE PRESENTAN BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2006	CUMPLE
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995, EL CONSORCIO CESCO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR PRESENTA CERTIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO (PÁGINAS 0041, 0046, 0052, 0064, 0070, 0076 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
DICTÁMEN REVISOR FISCAL	DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y 33 DEL DECRETO 2649 DE 1993, EL CONSORCIO CESO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR PRESENTA DICTÁMEN DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE DICIEMBRE 31 DE 2008, 2007 Y 2006 (PÁGINAS 0041, 0042, 0046, 0047, 0052, 0053, 0062, 0068, 0075 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	EL CONSORCIO CESCO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR PRESENTA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2008, 2007,2006 (PÁGINAS 0039-0040, 0044, 0045, 0049-0051, 0061, 0067, 0073, 0074 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

CERTIFICADO VIGENCIA Y ANTECEDENTES DEL CONTADOR PÚBLICO	EL CONSORCIO CESCO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENETS DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL REVISOR FISCAL, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES (PÁGINA 0057, 0058, 0079, 0081 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	LA FIRMA CESCO LTDA. PRESENTA RUT No. 890310993-8 Y LA FIRMA INGENIERO CIVIL CONSULTOR E.U. PRESENTA RUT No 805015780-2 (PÁGINAS 0054 Y 0082 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
FIRMAS	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 LEY 222 DE 1995 Y LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y 33 DEL DECRETO 2649 DE 1993, LAS FIRMA CESCO LTDA Y LA FIRMA INGENIERO CIVIL CONSULTOR E.U. PRESENTAN LOS ESDOS FINANCIEROS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EL CONTADOR PÚBLICO Y EL REVISOR FISCAL.	CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

PROPONENTE 3
UNION TEMPORAL OLANO IDECON

REQUISITO	DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2008	EN EL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL PRESENTADO POR LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO-INDECON Páginas 250, 251, 261,262, 263 SE PRESENTAN BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE 2008.	CUMPLE
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2007	EN EL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL PRESENTADO POR LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO-INDECON Páginas 216, 217, 227, 228 y 229 SE PRESENTAN BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE 2007.	CUMPLE
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2006	EN EL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL PRESENTADO POR LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO-INDECON Páginas 188, 189, 198-201, 203 SE PRESENTAN BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE 2006.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995, LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO-INDECON. PRESENTA CERTIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO (PÁGINAS 190, 214, 215, 218, 241, 252, 275 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
DICTÁMEN REVISOR FISCAL	DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y 33 DEL DECRETO 2649 DE 1993, LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO INDECON PRESENTA DICTÁMEN DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE DICIEMBRE 31 DE 2008, 2007 Y 2006 (PÁGINAS 253,254,276,277,219,220,242,243,191,192,212, Y 213 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO-INDECON PRESENTA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2008, 2007,2006 (PÁGINAS 255-259, 267-274, 221-225, 232-240, 193-197, 204-211 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
CERTIFICADO VIGENCIA Y ANTECEDENTES DEL CONTADOR PÚBLICO	LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO-INDECON, PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES A LOS DÍAS 24 DE AGOSTO Y 16 DE OCTUBRE, CON VIGENCIA A 03 MESES (PÁGINAS 183-187 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO-INDECON PRESENTA RUT No. 810006931-8 (PÁGINA 182 DEL SOBRE 1. PROPUESTA GENERAL)	CUMPLE
FIRMAS	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 LEY 222 DE 1995 Y LO ESTABLECUIDO EN LOS ARTÍCULOS 203 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y 33 DEL DECRETO 2649 DE 1993, LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO-INDECON PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EL CONTADOR PÚBLICO Y EL REVISOR FISCAL.	CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

3. INDICADORES FINANCIEROS - NUMERAL 4.2.2 DEL FORMULARIO DE CONDICIONES

Con base en la información suministrada por el proponente en los Estados Financieros, se efectuó el análisis correspondiente, teniendo en cuenta los siguientes indicadores financieros:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Deberá ser mayor o igual a 1,2

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} >= 1{,}2$$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Deberá ser menor o igual al 65%

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total x 100}}{\text{Activo Total}} <= 65\%$$

RESPALDO PATRIMONIAL: Deberá ser mayor o igual al 50% del Presupuesto Oficial

$$\text{Respaldo Patrimonial} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Valor Total Presupuesto Oficial}} \text{x100} > = 50\%$$

De donde: Patrimonio = Activo Total – Pasivo Total

PROPONENTE 1. GUTIERREZ DÍAZ Y CIA S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ >1.2	EL ÍNDICE DE LÍQUIDEZ DEL PROPONENTE DEBE ENCONTRARSE POR ENCIMA DE 1.2. LA FIRMA GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A. PRESENTA PARA LOS AÑOS 2008.2007 Y 2006 INDICES DE LIQUIDEZ DE 2.51, 1.78 Y 1.63 RESPECTIVAMENTE	CUMPLE
NIVEL ENDEUDAMIENTO<=60%	EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DEL PROPONENTE DEBE ENCONTRARSE POR DEBAJO DEL 60%. LA FIRMA SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES PRESENTA PARA LOS AÑOS 2008.2007 Y 2006 NIVELES DE ENDEUDAMIENTO DE 34.43%, 1.78% Y 42.76% RESPECTIVAMENTE	CUMPLE
RESPALDO PATRIM >=50%	EL PROPONENTE DEBE CONTAR CON UN RESPALDO PATRIMONIAL SUPERIOR O IGUAL AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL. LA FIRMA GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A. PRESENTA AL CIERRE DEL 2008 UN PATRIMONIO DE $1.891.329.248, OBTENIENDO ASÍ UN INDICADOR DEL 204% POR ENCIMA DEL PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

PROPONENTE 2. CONSORCIO CESCO.INGENIERO CIVIL CONSULTOR

INDICE DE LIQUIDEZ >1.2	DE ACUERDO AL PUNTO 4.2.2 INDICADORES FINANCIEROS, DEL FORMULARIO DE CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA 001 DE 2009, EL ÍNDICE DE LÍQUIDEZ DEL PROPONENTE DEBE ENCONTRARSE POR ENCIMA DE 1.2. LA FIRMA SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES PRESENTA PARA LOS AÑOS 2008.2007 Y 2006 INDICES DE LIQUIDEZ DE 5.6, 3.34 Y 3.23 RESPECTIVAMENTE	CUMPLE
NIVEL ENDEUDAMIENTO<=60%	EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DEL PROPONENTE DEBE ENCONTRARSE POR DEBAJO DEL 60%. CONSORCIO CESCO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR PRESENTA PARA LOS AÑOS 2008.2007 Y 2006 NIVELES DE ENDEUDAMIENTO DE 35.45%, 45% Y 32.14% RESPECTIVAMENTE	CUMPLE
RESPALDO PATRIM >=50%	EL PROPONENTE DEBE CONTAR CON UN RESPALDO PATRIMONIAL SUPERIOR O IGUAL AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL. CONSORCIO CESCO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR PRESENTA AL CIERRE DEL 2008 UN PATRIMONIO DE $2.216.947.719, OBTENIENDO ASÍ UN INDICADOR DEL 239% POR ENCIMA DEL PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE

OLANO-INDECON

INDICE DE LIQUIDEZ >1.2	EL ÍNDICE DE LÍQUIDEZ DEL PROPONENTE DEBE ENCONTRARSE POR ENCIMA DE 1.2. LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO-INDECON. PRESENTA PARA LOS AÑOS 2008.2007 Y 2006 INDICES DE LIQUIDEZ DE 7.67, 3.07 Y 4.34 RESPECTIVAMENTE	CUMPLE
NIVEL ENDEUDAMIENTO<=60%	EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DEL PROPONENTE DEBE ENCONTRARSE POR DEBAJO DEL 60%. LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO-INDECON PRESENTA PARA LOS AÑOS 2008.2007 Y 2006 NIVELES DE ENDEUDAMIENTO DE 12.64%, 27.16%Y 26.24% RESPECTIVAMENTE	CUMPLE
RESPALDO PATRIM >=50%	EL PROPONENTE DEBE CONTAR CON UN RESPALDO PATRIMONIAL SUPERIOR O IGUAL AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL. LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL OLANO-INDECON. PRESENTA AL CIERRE DEL 2008 UN PATRIMONIO DE $926.045.400, OBTENIENDO ASÍ UN INDICADOR DEL 195% POR ENCIMA DEL PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

4. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL

Los Proponentes deberán presentar certificación de experiencia en Interventoría terminados en los ocho (8) últimos años anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación.
Se considera CUMPLE el proponente que demuestre haber ejecutado al menos dos (2) contratos en Interventoría de Construcción de Edificaciones Institucionales, educativas, de salud, hospitalarias, comerciales o de hotelería con áreas superiores a los 20.000m2
Se considera CUMPLE el proponente que demuestre haber ejecutado al menos dos (2) contratos de Interventoría a Construcciones de Edificaciones Institucionales, educativas, de salud, hospitalarias, comerciales, de hotelería, que traídos a valor presente en SMMLV. , su valor en forma individual sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la convocatoria No 001 de 2009 adelantado por la EMRU E.I.C.E.
El proponente acredita una experiencia mínima de 80.000m2 en cualquiera de las actividades inherentes o propias al objeto del contrato.

PROPONENTE 1
GUTIERREZ DIAZ Y CIA
EL proponente presenta 58 certificados, se toman (3) tres mediante las cuales, acredita haber realizado la interventoría de obras, cuya suma es superior a 80.000m2 y por lo menos dos son de más de 20.000m2 y más de 53.542 SMMLV por tal razón el resultado para la firma GUTIERREZ DIAZ Y CIA en el cumplimiento de la Experiencia es CUMPLE.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OBRA	OBJETO	AREA	VALOR OBRA	AÑO	SMMLV
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO-FONDO DE INFRAESTRUCTURA CARCELARIA	CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD - SAN ISIDRO-REGIONAL DE OCCIDENTE	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD - SAN ISIDRO-REGIONAL DE OCCIDENTE	25.780	25.831.423.420	2002	83.597
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO-FONDO DE INFRAESTRUCTURA CARCELARIA	CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO PENITENCIARIO DE ORIENTE EN ACACIAS - META	INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO PENITENCIARIO DE ORIENTE EN ACACIAS - META	24.000	27.532.619.312	2002	89.102
EDIFICADORA GOMEZ S.A.	UNICENTRO PEREIRA	INTERVENTORIA DE DISEÑOS, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE OBRA, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACION, DEL PROYECTO UNICENTRO PEREIRA	62.481	61.714.000.000	2009	124.198

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

PROPONENTE 2
CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR - CUMPLE
EL proponente presenta (3) tres certificaciones mediante las cuales, acredita haber realizado la interventoría a (3) tres obras, cuya suma es superior a 80.000m2 y por lo menos dos son de más de 20.000m2 y más de 53.542 SMMLV por tal razón el resultado para la firma CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR en el cumplimiento de la Experiencia es CUMPLE.

CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR						
NOMBRE DE LA ENTIDAD	**OBRA**	**OBJETO**	**AREA M2**	**VALOR OBRA**	**AÑO**	**SMLV**
URB Y PARCELACION MANUELITA	CENTRO COMERCIAL CENTENARIO	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO COMERCIAL CENTENARIO	40.000	42.532.348.715	2005 - 2007	110.330
UNICENTRO CALI	AMPLIACION CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA AMPLIACION DE LA CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO CALI	48.000	80.000.000.000	2007 -2009	184.459
GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA	CARREFOUR EL LIMONAR PREMIER CENTRO COMERCIAL	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DE LA OBRA CARREFOUR LIMONAR PREMIER CENTRO COMERCIAL	80.000	128.000.000.000	2008- 2009	277.356

PROPONENTE 3
UNION TEMPORAL OLANO IDECON
El proponente presenta 5 certificados, se toman (3) tres mediante las cuales, acredita haber realizado la interventoría de obras, cuya suma es superior a 80.000m2 y por lo menos dos son de más de 20.000m2 y más de 53.542 SMMLV por tal razón el resultado para la firma UNION TEMPORAL OLANO IDECON en el cumplimiento de la Experiencia es CUMPLE.

EXPERIENCIA UNION TEMPORAL OLANO- INDECON						
NOMBRE DE LA ENTIDAD	**OBRA**	**OBJETO**	**AREA M2**	**VALOR OBRA**	**AÑO**	**SMMLV**
URBE	VICTORIA CENTRO COMERCIAL REGIONAL	GERENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA	32.136	34.878.224.079	2003-2004	105.055
CENTRO COMERCIAL CHIPICHAPE	OBRA DE CONSTRUCCION AMPLIACION CENTRO COMERCIAL CHIPICHAPE	GERENCIA TECNICA E INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA	41.260	34.239.453.948	2006-2007	83.920
CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO	DISEÑO Y OBRAS DE CONSTRUCCION	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	40.336	64.987.520.945	2005-2008	168.580

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

5. EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - CUMPLE - NUMERAL 4.2.4 DEL FORMULARIO DE CONDICIONES

PROPONENTE 1
GUTIERREZ DIAZ Y CIA
EL proponente presenta los documentos de los profesionales requeridos cumpliendo con los perfiles y experiencia indicados, por tal razón el resultado para la firma GUTIERREZ DIAZ Y CIA en Experiencia del personal mínimo requerido es CUMPLE.

CARGO PERSONAL MINIMO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INGENIERO RESIDENTE DE ESTRUCTURAS	INGENIERO RESIDENTE DE URBANISMO
NOMBRE	JAIRO GONZALEZ CANO	GERARDO BONILLA ROJAS	MAURICIO CASTRO TORRES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	19,219,829 BOGOTÁ	72,070864 LURUACO (ATLANTICO)	7,689,534 HUILA
UNIVERSIDAD PROFESION	UNIVERSIDAD NACIONAL	INIVERSIDAD DE CARTAGENA	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
PROFESION	INGENIERO CIVIL	INGENIERO CIVIL	INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD ESPECIALIZACION	N/A	N/A	N/A
TITULO ESPECIALIZACION	N/A	N/A	N/A
MATRICULA PROFESIONAL	2520214119CND	1320228247BLV	63202-68295QND
EXPEDICION MATRICULA	**22/04/1984**	**07/04/1988**	**16/10/1997**
CARTA DE COMPROMISO	SI	SI	SI
VIGENCIA CERTIFICADO PROFESIONAL	27/04/2009	13/10/2009	10/06/2009
EXPERIENCIA	25 AÑOS 7 MESES	21 AÑOS 7 MESES	12 AÑOS
EDAD	56	46	37

CARGO PERSONAL MINIMO	ARQUITECTO RESIDENTE DE ACABADOS	INGENIERO ESPECIALISTA ESTRUCTURAS METALICAS Y CONVENCIONALES
NOMBRE	CONSUELO ELIZABETH BELTRAN BECERRA	LUIS FERNANDO CORREA JAIME
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	37,832,046 BUCARAMANGA	79,622,344
UNIVERSIDAD PROFESION	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA
PROFESION	ARQUITECTO	INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD ESPECIALIZACION	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA
TITULO ESPECIALIZACION	ESPECIALISTA EN INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
MATRICULA PROFESIONAL	68700-09835STD	2520262184CND
EXPEDICION MATRICULA	**06/04/1983**	**17/10/1996**
CARTA DE COMPROMISO	SI	SI
VIGENCIA CERTIFICADO PROFESIONAL	09/10/2009	13/10/2009
EXPERIENCIA	25 AÑOS 7 MESES	13 AÑOS
EDAD		36

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

PROPONENTE 2
CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR
EL proponente presenta los documentos de los profesionales requeridos cumpliendo con los perfiles y experiencia indicados, por tal razón el resultado para la firma CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR en Experiencia del personal mínimo requerido es CUMPLE.

CARGO PERSONAL MINIMO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INGENIERO RESIDENTE DE ESTRUCTURAS	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA DE URBANISMO
NOMBRE	ALEJANDRO PALACIOS OTERO	GERMAN CHACON ANTIA	LUIS MARIO MORENO CABRERA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4,607.518 POPAYAN	14,204,250 IBAGUE	16,761,875 CALI
UNIVERSIDAD PROFESION	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD DEL VALLE
PROFESION	INGENIERO CIVIL	INGENIERO CIVIL	INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD ESPECIALIZACION	THE UNIVERSITY OF FLORIDA	NO APLICA	NO APLICA
TITULO ESPECIALIZACION	DOCTOR INGENIERIA CIVIL	NO APLICA	NO APLICA
MATRICULA PROFESIONAL	263CAU	13276 CND	76202-69750VLL
EXPEDICION MATRICULA	15/04/1963	01/09/2009	19/12/1997
CARTA DE COMPROMISO	SI	SI	SI
VIGENCIA CERTIFICADO PROFESIONAL	13/07/2009	09/10/2009	05/05/2009
EXPERIENCIA GENERAL	46 AÑOS	35 AÑOS	12 AÑOS
EXPERINCIA ESPECIFICA	12 AÑOS	8 AÑOS	3,3 AÑOS
EDAD	69 AÑOS	61 AÑOS	41 AÑOS

CARGO PERSONAL MINIMO	ARQUITECTA RESIDENTE ACABADOS	INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS CONVENCIONALES Y METALICAS
NOMBRE	PEDRO VLADIMIR IZQUIERDO GIRALDO	RENATTO TRUIJILLO BADILLO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	6,051,906 CALI	94,328,965 PALMIRA
UNIVERSIDAD PROFESION	UNIVERSIDAD DEL VALLE	UNIVERSIDAD DEL VALLE
PROFESION	ARQUITECTO	INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD ESPECIALIZACION	NO APLICA	UNIVERSIDAD DEL VALLE
TITULO ESPECIALIZACION	NO APLICA	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
MATRICULA PROFESIONAL	1042VLL	7620280091VLL
EXPEDICION MATRICULA	04/12/1967	**17/02/2000**
CARTA DE COMPROMISO	SI	SI
VIGENCIA CERTIFICADO PROFESIONAL	13/10/2009	07/05/2009
EXPERIENCIA GENERAL	41 AÑOS 10 MESES	9 AÑOS
EXPERINCIA ESPECIFICA	6 AÑOS	7 AÑOS
EDAD	70 AÑOS	33 AÑOS

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

PROPONENTE 3
UNION TEMPORAL OLANO IDECON
EL proponente presenta los documentos de los profesionales requeridos cumpliendo con los perfiles y experiencia indicados, por tal razón el resultado para la firma UNION TEMPORAL OLANO IDECON en Experiencia del personal mínimo requerido es CUMPLE.

CARGO PERSONAL MINIMO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INGENIERO RESIDENTE DE ESTRUCTURAS	INGENIERO RESIDENTE DE URBANISMO
NOMBRE	CARLOS ALBERTO OLANO ABADIA	CARLOS ERLEY GOMEZ SOTELO	JULIAN OSORIO GONZALEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	10,530,812 DE POPAYAN	73,310,465 DE POPAYAN	16,736,083 DE CALI
UNIVERSIDAD PROFESION	UNIVERSIDAD DEL CAUCA, POPAYAN	UNIVERSIDAD DEL CAUCA, POPAYAN	UNIVERSIDAD DEL VALLE
PROFESION	INGENIERO CIVIL	INGENIERO CIVIL	INGENIERO CIVIL- TOPOGRAFO
UNIVERSIDAD ESPECIALIZACION	UNIVERSIDAD EAFIT- ICESI, SANTIAGO DE CALI	N/A	UNIVERSIDAD DEL VALLE
TITULO ESPECIALIZACION	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	N/A	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
MATRICULA PROFESIONAL	940 CAU	1920250454 CAU	7620262916 VLL
EXPEDICION MATRICULA	13/02/1978	21/04/1994	25/11/1996
CARTA DE COMPROMISO	NO ADJUNTA DOCUMENTO	NO ADJUNTA DOCUMENTO	NO ADJUNTA DOCUMENTO
VIGENCIA CERTIFICADO PROFESIONAL	NO ADJUNTA DOCUMENTO	NO ADJUNTA DOCUMENTO	NO ADJUNTA DOCUMENTO
EXPERIENCIA GENERAL	32 AÑOS	15 AÑOS	13 AÑOS
EXPERINCIA ESPECIFICA	25 AÑOS	5 AÑOS	5,76 AÑOS
EDAD	54 AÑOS	39 AÑOS	43 AÑOS

CARGO PERSONAL MINIMO	ARQUITECTA RESIDENTE ACABADOS	INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRCUTURAS CONVENCIONALES Y METALICAS
NOMBRE	ALICIA CALERO MONTEALEGRE	JUAN RAUL SOLARTE GUERRERO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	31,963,165 DE CALI	10,526,127 DE POPAYAN
UNIVERSIDAD PROFESION	UNIVERSIDAD DEL VALLE	UNIVERSIDAD DEL CAUCA, POPAYAN
PROFESION	ARQUITECTA	INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD ESPECIALIZACION	UNIVERSIDAD DEL VALLE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, BOGOTA
TITULO ESPECIALIZACION	DIPLOMADO GERENCIA DE PROYECTOS Y DIPLOMADO MANEJO DE LA VEGETACION EN EL JARDIN Y EL ESPACIO ABIERTO	NO ADJUNTA DOCUMENTO
MATRICULA PROFESIONAL	76700067480 VLL	876 DEL CAUCA
EXPEDICION MATRICULA	21/08/1997	NO ES LEGIBLE
CARTA DE COMPROMISO	NO ADJUNTA DOCUMENTO	NO ADJUNTA DOCUMENTO
VIGENCIA CERTIFICADO PROFESIONAL	NO ADJUNTA DOCUMENTO	NO ADJUNTA DOCUMENTO
EXPERIENCIA GENERAL	12 AÑOS	33 AÑOS
EXPERINCIA ESPECIFICA	3 AÑOS y 3 MESES	32 AÑOS
EDAD	42AÑOS	NO ADJUNTA DOCUMENTO

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

6. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO - CUMPLE

Si el proponente no demuestra tener el equipo solicitado, Formato FO-PP-CPW0022009-05 Equipo mínimo requerido, se considerara como NO CUMPLE y no seguirá a la etapa de calificación

PROPONENTE 1
GUTIERREZ DIAZ Y CIA

El proponente no presento el Formato FO-PP-CPW0022009-05 Equipo mínimo requerido, firmado por ÁLVARO GUTIÉRREZ BOLÍVAR, Abonado por la firma del ingeniero DANIEL GUTIÉRREZ DÍAZ representante legal del GUTIÉRREZ DÍAZ Y CIA.
RESULTADO – CUMPLE

PROPONENTE 2
CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR – CUMPLE

El proponente presento el Formato FO-PP-CPW0022009-05 Equipo mínimo requerido, firmado por ALEJANDRO PALACIOS OTERO, representante legal del CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR.
RESULTADO – CUMPLE

PROPONENTE 3
UNION TEMPORAL OLANO IDECON

El proponente presento el Formato FO-PP-CPW0022009-05 Equipo mínimo requerido, firmado por CARLOS ALBERTO OLANO ABADÍA, representante legal de la UNION TEMPORAL OLANO IDECON.
RESULTADO – CUMPLE

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

7. CERTIFICADOS DE CALIDAD - CUMPLE

PROPONENTE 1
GUTIERREZ DIAZ Y CIA
Certificado Numero: CO06/1175
ISO 9001:2000
GERENCIA DE PROYECTOS E INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL DE: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES, PROYECTOS CIVILES, URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS. EXCLUYE: 7.3.1, 7.3.6, 7.3.7.
Este certificado es válido desde 27/03/2009 Hasta 26/03/2010
Edición 3, certificado con SGS desde 27/03/2006

PROPONENTE 2
CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR - CUMPLE
Certificado Numero CO230072
FECHA Noviembre 14 2008
ISO 9001:2000
ALCANCE DEL SISTEMA
ESTUDIOS GEOTECNICOS PARA EDIFICIOS, VIAS Y PUENTES. CONSULTORIA EN INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA CIVIL, CONSULTORIA EN INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES MEDIANTE ENSAYOS DE CAMPO Y DE LABORATORIO
Fecha de aprobación original Septiembre 15, 2008
El certificado es válido hasta Septiembre 14, 2011

PROPONENTE 3
UNION TEMPORAL OLANO IDECON
Certificado Numero SC5658-1
ISO 9001:2000 NTC-ISO 9001 2000
CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
Fecha de aprobación 2008 10 26
Fecha de Vencimiento 2011 10 28

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

CRITERIOS DE EVALUACION

8. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 10 PUNTOS

Este factor se evalúo con base en lo establecido por la Ley 816 de 2003, tal como lo dispone el numeral 4.2.6 del formulario de condiciones.

PROPONENTE 2
CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR - 10 PUNTOS

El proponente presento, la certificación en el formato FO-PP-CPP0012009-06 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL de la Reciprocidad y Apoyo a la Industria Nacional donde se expresa el origen nacional de dicha empresa y así mismo que el 100% de su personal es nacional, por tal razón se otorgan 10 PUNTOS

9. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES. 30 PUNTOS

El proponente obtendrá 10 puntos por cada certificado que presente que constate que ejecutó de manera óptima, la realización de la interventoría a obras por un valor igual o superior al presupuesto oficial de la convocatoria Pública 001 de 2009 adelantada por la EMRU E.I.C.E. expresado en SMMLV = 53.542
Se podrá obtener un máximo de 30 puntos por 3 certificados.

Las certificaciones deberán encontrarse suscritas por el representante legal de la entidad Pública o privada, nacional o extranjera certificante.

PROPONENTE 2
CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR - CUMPLE

El proponente presenta (3) tres certificaciones mediante las cuales, entidades certifican que dicho proponente ejecutó de manera óptima, por tal razón se otorgan 30 PUNTOS

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL CONSULTOR					
NOMBRE DE LA ENTIDAD	**OBRA**	**OBJETO**	**VALOR OBRA**	**AÑO**	**SMLV**
URB Y PARCELACION MANUELITA	CENTRO COMERCIAL CENTENARIO	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO COMERCIAL CENTENARIO	42.532.348.715	2005 - 2007	110.330
UNICENTRO CALI	AMPLIACION CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA AMPLIACION DE LA CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO CALI	80.000.000.000	2007 -2009	184.459
GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA	CARREFOUR EL LIMONAR PREMIER CENTRO COMERCIAL	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DE LA OBRA CARREFOUR LIMONAR PREMIER CENTRO COMERCIAL	128.000.000.000	2008- 2009	277.356

10. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA. 60 PUNTOS

Se deben cumplir los siguientes requisitos:

REQUISITO	SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
FORMATOFO-PP-CPW0022009-02 CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	PÁGINA 001 DEL SOBRE 2. PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
FORMATO FO-PP-CPW0022009-09 COSTOS-IMPUESTOS-CONTRIBUCIONES	PÇAGINA 005 DEL SOBRE 2. PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE ESTAR ENTRE EL 95% Y EL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	PROPUESTA: $ 908.728.351,02; PRESUPUESTO OFICIAL: $926.045.400; PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO OFICIAL: 98.13%	CUMPLE

De acuerdo al Formulario de condiciones, la propuesta económica será evaluada de acuerdo al valor promedio, utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Valor Propuesta1} + \text{Valor Propuesta 2} + \text{Valor Propuesta 3} + \ldots)}{\text{Numero de Propuestas Evaluadas.}} = \text{Valor Promedio}$$

INFORME EVALUATIVO PROPUESTA
CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2009

La propuesta más cercana al Valor Promedio será calificada con 60 puntos. Teniendo en cuenta que la única firma que cumplió con todos los requisitos habilitantes fue CONSORCIO CESCO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR se tiene lo siguiente:

VALOR PROMEDIO	$ 908,728,351.02
VALOR PROPUESTA 1. CONSORCIO CESCO-INGENIERO CIVIL CONSULTOR	$ 908,728,351.02
TOTAL PUNTOS CONSORCIO CESCO INGENIERO CIVIL-CONSULTOR	60

De acuerdo a lo anterior se otorgan 60 PUNTOS

INFORME EVALUATIVO

Una vez terminado el proceso de Verificación a los proponentes de la convocatoria N002 de 2009 se obtiene que la única firma habilitada para realizar el proceso de Evaluación es la firma CONSORCIO CESCO INGENIERO CONSULTOR, dicha firma obtiene como puntaje definitivo 100 PUNTOS.

Para constancia se firma por quienes conforman el Comité Evaluador el día veintitrés (23) de Octubre de 2.009.

CARLOS SALAZAR SARMIENTO

MARTHA LILIANA HERNANDEZ

MIGUEL FRANCISCO PRADO

Janeth Paniagua Aguirre
JANETH PANIAGUA

NELSON NOEL LONDOÑO